

# Consejo de Administración

358.ª reunión, Ginebra, 9-19 de noviembre de 2026

## Nota informativa

### Elección y nombramiento del Director General

#### Audiencias en sesión privada – lunes 9 de noviembre (15.30-19.00 horas)

##### 1. Disposiciones

Tiempo asignado a cada persona candidata: 60 minutos

Orden de presentación de las personas candidatas:

- 15.30-16.30 horas: Sr. Javier González-Olaechea Franco  
*Pausa de 10 minutos*
- 16.40-17.40 horas: Sra. Yolanda Díaz Pérez  
*Pausa de 10 minutos*
- 17.50-18.50 horas: Sr. Gilbert F. Houngho

##### 2. Desarrollo

| Sr. Javier González-Olaechea Franco                    |                 | Sra. Yolanda Díaz Pérez                     |                 | Sr. Gilbert F. Houngho                |                 |
|--------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|-----------------|
| Presentación del Sr. González-Olaechea Franco          | 5 minutos       | Presentación de la Sra. Díaz Pérez          | 5 minutos       | Presentación del Sr. Houngho          | 5 minutos       |
| Preguntas de los Trabajadores                          | 6 minutos       | Preguntas de los Empleadores                | 6 minutos       | Preguntas de los Gobiernos            | 12 minutos      |
| Respuestas del Sr. González-Olaechea Franco            | 5 minutos       | Respuestas de la Sra. Díaz Pérez            | 5 minutos       | Respuestas del Sr. Houngho            | 10 minutos      |
| Preguntas de los Empleadores                           | 6 minutos       | Preguntas de los Gobiernos                  | 12 minutos      | Preguntas de los Trabajadores         | 6 minutos       |
| Respuestas del Sr. González-Olaechea Franco            | 5 minutos       | Respuestas de la Sra. Díaz Pérez            | 10 minutos      | Respuestas del Sr. Houngho            | 5 minutos       |
| Preguntas de los Gobiernos                             | 12 minutos      | Preguntas de los Trabajadores               | 6 minutos       | Preguntas de los Empleadores          | 6 minutos       |
| Respuestas del Sr. González-Olaechea Franco            | 10 minutos      | Respuestas de la Sra. Díaz Pérez            | 5 minutos       | Respuestas del Sr. Houngho            | 5 minutos       |
| Observaciones finales del Sr. González-Olaechea Franco | Tiempo restante | Observaciones finales de la Sra. Díaz Pérez | Tiempo restante | Observaciones finales del Sr. Houngho | Tiempo restante |
| Total                                                  | 60 minutos      |                                             | 60 minutos      |                                       | 60 minutos      |

##### 3. Grupo Gubernamental (orden de las preguntas)

Las cuatro regiones intervendrán por turno, según el orden de rotación establecido a continuación para cada persona candidata:

- Sr. Javier González-Olaechea Franco: África, Américas, Asia y el Pacífico, Europa
- Sra. Yolanda Díaz Pérez: Américas, Asia y el Pacífico, Europa, África
- Sr. Gilbert F. Houngho: Asia y el Pacífico, Europa, África, Américas

#### 4. Disposiciones relativas a los distintivos

##### *Distribución de los distintivos*

| Distintivos de color verde                                                                       | Titulares  | Adjuntos   | Total      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Países miembros del Consejo de Administración (2 por país)                                       | 56         | 56         | 112        |
| Miembros empleadores (1 por persona)                                                             | 14         | 19         | 33         |
| Miembros trabajadores (1 por persona)                                                            | 14         | 19         | 33         |
| Grupo Gubernamental (1 por persona)                                                              | -          | -          | 8          |
| Presidente del Consejo y su asistente (1 por persona)                                            | -          | -          | 2          |
| Distintivos de color naranja                                                                     | Titulares  | Adjuntos   | Total      |
| Países miembros del Consejo de Administración (1 por país)                                       | 28         | 28         | 56         |
| Secretaría del Grupo de los Empleadores (4 por grupo)                                            | -          | -          | 4          |
| Secretaría del Grupo de los Trabajadores (4 por grupo)                                           | -          | -          | 4          |
| <b>Total de distintivos de color verde y naranja</b>                                             | <b>112</b> | <b>122</b> | <b>252</b> |
| Distintivos de color rojo                                                                        |            |            |            |
| Intérpretes, operadores de cabina y personal de la secretaría (por persona, según sea necesario) | -          | -          | -          |

##### *Entrega de los distintivos*

- Se instalará un mostrador de distribución en el **nivel R3** para la entrega a los delegados gubernamentales de los distintivos asignados a su delegación. Todos los distintivos asignados a una delegación se entregarán al miembro que se presente en dicho mostrador. Los miembros gubernamentales serán posteriormente responsables de distribuirlos dentro de sus respectivas delegaciones.
- Los distintivos de color verde y naranja asignados a los Grupos de los Empleadores y de los Trabajadores se entregarán a **ACT/EMP** y **ACTRAV**, respectivamente, que se encargarán de distribuirlos entre los miembros titulares y adjuntos de sus respectivos grupos.

### ► Día de la elección – lunes 16 de noviembre (10.00-13.00 horas)

#### 1. Disposiciones relativas a los distintivos

##### *Distribución de los distintivos*

| Distintivos de color verde                                                                       | Titulares  | Adjuntos   | Total      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Países miembros del Consejo de Administración (2 por país)                                       | 56         | 56         | 112        |
| Miembros empleadores (1 por persona)                                                             | 14         | 19         | 33         |
| Miembros trabajadores (1 por persona)                                                            | 14         | 19         | 33         |
| Grupo Gubernamental (1 por persona)                                                              | -          | -          | 8          |
| Presidente del Consejo y su asistente (1 por persona)                                            | -          | -          | 2          |
| Distintivos de color naranja                                                                     | Titulares  | Adjuntos   | Total      |
| Países miembros del Consejo de Administración (1 por país)                                       | 28         | 28         | 56         |
| Secretaría del Grupo de los Empleadores (4 por grupo)                                            | -          | -          | 4          |
| Secretaría del Grupo de los Trabajadores (4 por grupo)                                           | -          | -          | 4          |
| <b>Total de distintivos de color verde y naranja</b>                                             | <b>112</b> | <b>122</b> | <b>252</b> |
| Distintivos de color rojo                                                                        |            |            |            |
| Intérpretes, operadores de cabina y personal de la secretaría (por persona, según sea necesario) | -          | -          | -          |
| Distintivos de color azul                                                                        |            |            |            |
| Escrutadores (1 por persona)                                                                     | -          | -          | 3          |

- Los **mismos distintivos se utilizarán el día de la elección**, con excepción de tres distintivos de color azul destinados a los escrutadores.

#### *Entrega de los distintivos*

- Los distintivos de color azul destinados a los escrutadores serán distribuidos directamente por RELOFF.

## **2. Procedimiento de votación**

- La elección se celebrará por **votación secreta**, con tantas rondas de votación como sean necesarias hasta que una persona candidata obtenga la mayoría requerida de **29 votos**. Después de cada ronda de votación, se hará una pausa de al menos **45 minutos** para celebrar consultas. Los nombres de las personas candidatas que permanezcan en liza después de cada ronda se anunciarán en la sala de reuniones y se difundirán a través de los canales en línea previstos a tal efecto.
- La votación se desarrollará en el siguiente orden: **Gobiernos, Empleadores y Trabajadores**. Los miembros gubernamentales serán llamados por **orden alfabético francés de los nombres de los países** (con excepción de todo Estado que haya perdido el derecho de voto por atrasos en el pago de sus contribuciones a la Organización), mientras que los miembros empleadores y trabajadores serán llamados **por orden alfabético de sus apellidos**. Los electores serán llamados en grupos de tres y recibirán una papeleta de voto autenticada antes de dirigirse a una de las cabinas de votación.
- En cada ronda de votación, los electores podrán votar por **una sola persona candidata**, marcando la casilla situada junto a su nombre. Toda papeleta en la que se haya marcado más de una opción se considerará nula. En caso de error, la papeleta podrá cambiarse por una nueva. Una vez cumplimentada, la papeleta deberá doblarse y depositarse en la urna.
- Al término de cada ronda de votación, los **escrutadores designados por los tres grupos** procederán al recuento de los votos. El procedimiento se repetirá tantas veces como sea necesario hasta que una persona candidata obtenga la mayoría requerida.
- Una vez concluida la elección, el Consejo de Administración volverá a reunirse en **sesión pública** para declarar el nombramiento de la persona elegida como Director General.